



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2285

21 de noviembre de 2019

- [Permisos de explotación de hidrocarburos](#)
- [Alerta roja automoción: la demanda de electricidad se desploma un 11%](#)
- [El proyecto Cepsa para San Roque vuelve a la fase de información pública](#)
- [La muerte de las plataformas petrolíferas](#)
- [La facturación de la industria sube 1,1% y un 1,2% los pedidos](#)
- [Repsol se convierte en el primer vendedor de pan y de gafas de sol](#)
- [El déficit comercial sube 5,2% hasta septiembre y llega a 25.445 millones](#)



Permisos de explotación de hidrocarburos

Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se autoriza la ejecución del sondeo Viura-1B, localizado en la concesión de explotación de hidrocarburos "Viura".

- [PDF \(BOE-A-2019-16767 - 8 págs. - 262 KB\)](#)

FUENTE: B.O.E

[Volver a los titulares](#)



Alerta roja automoción: la demanda de electricidad se desploma un 11%

El canario en la mina está dando la alerta. El enfriamiento de la economía se nota en un continuado descenso en el consumo de electricidad en el último año, según el índice mensual que elabora Red Eléctrica de España. El desplome es especialmente significativo en la industria clave del país: la automoción. Las compañías automovilísticas, afectadas por un descenso de ventas en toda Europa, que es especialmente duro en España, muestran en octubre un descenso interanual en la demanda de electricidad del 10,8%. Sólo la metalurgia y los servicios energéticos muestran desplomes similares.

El dato de caída de demanda en la industria en general y en la del automóvil en particular es preocupante en un doble sentido. Adelanta una evolución aún más negativa de la economía en los próximos meses y contribuye a desequilibrar la balanza de ingresos y gastos del sistema eléctrico, que teme un aumento del déficit tarifario previsto a fin de año.

El dato negativo en la industria de la automoción es un golpe en el escaparate de la economía. El sector supone un 10% del producto interior bruto del país y es un motor para las exportaciones. El 82% de los

vehículos fabricados en España se exportan. El consumo de energía refleja la debilidad del mercado europeo, pero sobre todo el de España, el peor de los cinco grandes de Europa (Alemania, Reino Unido, Francia, Italia y España), según los datos hasta septiembre de la Asociación de Constructores Europeos de Automóviles (ACEA).

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)



El proyecto Cepsa para San Roque vuelve a la fase de información pública



El proyecto de Fondo de Barril que Cepsa quiere implantar en la refinería de San Roque (Cádiz), y que supondrá una inversión directa de casi 1.000 millones de euros en los próximos tres años, vuelve a la fase de información pública y consultas, según publica este jueves el Boletín Oficial del Estado (BOE).

EL BOE publica hoy este anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla y explica que se somete de nuevo a información pública y de consultas a las Administraciones Públicas afectadas el estudio de impacto ambiental por la incorporación de "ciertas modificaciones" al proyecto.

Estas modificaciones consisten en incorporar al proyecto información sobre la superficie de metros cuadrados afectada por el proyecto, la descripción de las obras necesarias de acondicionamiento de este terreno, un plano que indique desmontes, terraplenes y aplanamiento necesarios y un cálculo de las tierras a extraer para acondicionamiento la zona y el impacto ambiental de este movimiento de tierras.

Para valorar el impacto ambiental de estas actuaciones se ha incluido una adenda al estudio de impacto ambiental que ya había sido sometido a información pública y consulta a las Administraciones Públicas afectadas, por lo que el documento debe volver a pasar este trámite de nuevo.

"El proyecto 'Fondo de Barril' no supone un incremento de la capacidad de refino de la refinería sino una redistribución en la producción a favor de las fracciones más ligeras y de mayor valor añadido", explica el anuncio del BOE.

Para ello se instalará una nueva unidad de proceso denominada "LC-Fining".

Esta unidad y sus unidades auxiliares reemplazarán a la unidad de Visbreaking actual.

Las instalaciones proyectadas se sitúan dentro de los límites de la refinería y se integrarán con las otras instalaciones existentes, aunque supondrán "una modificación sustancial de la instalación dado que incluye instalaciones de combustión con potencia térmica nominal igual o superior a 50MW".

El Gobierno andaluz ha dado los primeros pasos para declarar de interés estratégico este proyecto, que, durante la fase de construcción, generará unos 3.200 puestos de trabajo, según la Junta.

Con la iniciativa se dotará a la refinería de la más moderna tecnología con el objetivo de adaptarse a los recientes cambios regulatorios que está experimentando el mercado de combustibles, con una demanda, cada vez mayor, de productos más ligeros y combustibles con menos azufre.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La muerte de las plataformas petrolíferas



En los próximos treinta años, cientos de gigantescas plataformas petrolíferas a través del Mar del Norte y en otros yacimientos petrolíferos marinos llegarán al final de su vida útil. Para ahorrar dinero, el gobierno del Reino Unido ha anunciado que permitirá que Shell deje en funcionamiento varias de estas inmensas y potencialmente tóxicas estructuras sin limpiarlas. Los tratados internacionales requieren que los campos petroleros sean eliminados al final de su vida útil. La elección se ha presentado en la legislación reciente como una opción binaria: desmantelar y eliminar completamente o dejar atrás los riesgos medioambientales. Pero otras opciones que ahorran dinero y son mejores para el medio ambiente deben ser debatidas urgentemente por la industria y los foros intergubernamentales.

La decisión de dejar atrás las plataformas del Brent Field ha provocado una confrontación entre el Reino Unido y Alemania. Con la UE y otras potencias del Mar del Norte alineadas detrás de los alemanes contra el Reino Unido y Shell, los expertos de la industria están divididos sobre la cuestión de lo que debería ocurrir con las plataformas. Muchas de estas cuestiones se debatirán en una próxima conferencia que se celebrará en Saint Andrews a finales de noviembre. También protagonizarán la próxima reunión del organismo internacional OSPAR, que gobierna el entorno del Mar del Norte sobre una base intergubernamental, después de una reunión especial no concluyente el 18 de octubre, que fue acompañada de la ocupación por Greenpeace de una de las plataformas.

Las dos partes de este nuevo enfrentamiento en el Mar del Norte, que recuerda a las Guerras del Bacalao de los años setenta, se están disputando por la decisión del Ejecutivo del Reino Unido de derogar, es decir, hacer una excepción a las obligaciones que les incumben en relación con el Tratado sobre el desmantelamiento de las plataformas del Mar del Norte.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)





La facturación de la industria sube 1,1% y un 1,2% los pedidos

La cifra de negocios de la industria aumentó un 1,1% en septiembre en comparación con el mismo mes de 2018, en tanto que la entrada de pedidos creció un 1,2%, según los datos que este jueves ha difundido el Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la serie corregida de efectos estacionales y de calendario (diferencia de días hábiles), la facturación de la industria bajó en septiembre un 1,6% en tasa interanual, lo que supone el mayor descenso desde diciembre de 2018.

Las entradas de pedidos en datos desestacionalizados se redujeron un 1,1% en este mismo mes y la facturación del sector servicios creció un 2,5% en tasa interanual, con lo que encadenó 73 meses de incrementos.

Por mercados, la cifra de negocios aumentó en septiembre un 2,9% en la zona euro y un 0,9% en el interno, mientras que descendió en la zona no euro un 0,6% en tasa interanual.

En este mismo capítulo, los pedidos se incrementaron en todos los mercados en el entorno del 1%.

En cuanto a las comunidades autónomas, la facturación aumentó en 11 regiones en el último mes del verano, con especial incidencia en Navarra (17,1% más), Madrid (9,2%) y Galicia (6,3%).

Los mayores descensos se dieron en Andalucía (9,1%), Comunidad Valenciana (6,2%) y Cantabria (4,4%).

Los encargos para la industria aumentaron en septiembre en 13 comunidades autónomas, con Navarra a la cabeza (24,3 % más), seguida por La Rioja (7,8 %) y Castilla y León (6,6 %).

Este indicador acusó los mayores descensos en la comparativa con septiembre de 2018 en Andalucía y Asturias (10,4%) y Cantabria (6,7%).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Repsol se convierte en el primer vendedor de pan y de gafas de sol

A Repsol no le gusta llamar gasolineras a sus estaciones de servicio y razón no le falta puesto que ahora ya son lavanderías, cafeterías o tiendas de alimentación con grandes volúmenes de ventas. Por sus más de 3.400 puntos de venta pasan cada día un millón de personas lo que les permite comercializar miles de millones de litros de combustible y un sinfín de bienes y servicios que les han convertido en líderes en ventas de algunos segmentos tan inesperados como el de las gafas de sol o el pan.

Durante los últimos cuatro años, la petrolera ha lanzado una colección de la marca Sun Planet que le ha permitido conseguir unas ventas de más de 4 millones de unidades, convirtiendo a Repsol en líder en España en ventas de gafas de sol, con un 10% de la venta total en los meses de verano. Casi un 8% de la población española ha adquirido unas gafas en las estaciones de servicio de la petrolera, tal y como indican fuentes de la compañía.

Con la llegada del invierno, la petrolera impulsa habitualmente su acuerdo comercial con Disney. Las campañas promocionales de venta de productos de la reconocida marca estadounidense van desde una colección de tazas de desayuno de Star Wars hasta la más recientes de Mickey Mouse que acaba de salir a la venta y que han permitido la comercialización de más de 8 millones de productos. De hecho, en la campaña navideña de 2018/19 se vendieron casi un millón de unidades de productos Disney en más de 3.000 puntos de venta.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



El déficit comercial sube 5,2% hasta septiembre y llega a 25.445 millones



El saldo de la balanza comercial registró hasta septiembre un déficit de 25.445,7 millones de euros, un 5,2% más que en el mismo periodo de 2018, debido a la desaceleración del crecimiento de las exportaciones.

Las exportaciones crecieron un 1,6%, la tasa más baja para este periodo desde 2014, si bien en términos absolutos marcaron un máximo histórico para el acumulado de los nueve primeros meses en 215.600 millones, de acuerdo con los datos publicados este jueves por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Las importaciones aumentaron un 2%, la tasa más baja para este periodo en tres años, y alcanzaron un importe de 241.045,7 millones.

"Las exportaciones continúan creciendo a pesar del contexto internacional complejo, lo que indica la fortaleza de nuestro sector exterior", ha destacado la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez, en declaraciones recogidas en un comunicado del ministerio.

La tasa de cobertura (porcentaje de las importaciones que pueden pagarse con las exportaciones) bajó al 89,4%, tres décimas menos que hace un año.

El saldo comercial sin contar con la factura energética arrojó un déficit de 7.910,2 millones, superior al déficit de 5.894 millones en el mismo periodo de 2018, mientras que el déficit energético disminuyó un 4,1%, hasta 17.535,5 millones.

El ministerio destaca que entre enero y septiembre las exportaciones españolas crecieron más que las de Alemania (0,9%) y Reino Unido (-0,7%), pero por debajo de las de Francia (4,1%), Italia (2,5%), la Unión Europea (2,4%) y la zona del euro (2,2%).

Las exportaciones dirigidas a la Unión Europea (65,8% del total) crecieron un 1,6% en los nueve primeros meses del año, mientras que las destinadas a la zona euro (51,4% del total) ascendieron un 1,1%.

La secretaria de Estado de Comercio ha subrayado el comportamiento "muy positivo" de mercados de destino en Norteamérica (9,3%) y Asia (7,3% excluido Oriente Medio), lo que considera que refuerza la diversificación geográfica de las exportaciones españolas.

Los sectores que más contribuyeron al crecimiento del 1,6% de las exportaciones fueron el de bienes de equipo (1 punto), el de alimentación, bebidas y tabaco (0,7 puntos), el de productos químicos (0,5 puntos) y el de manufacturas de consumo (0,2 puntos).

En el extremo opuesto, el sector del automóvil fue el que más lastró el crecimiento de las exportaciones en el periodo al restar 0,4 puntos, seguido del de materias primas (-0,2 puntos), productos energéticos (-0,2 puntos) y semimanufacturas no químicas (-0,1 puntos).

Por comunidades autónomas los mayores crecimientos de las exportaciones se registraron en Aragón (15,3%), Asturias (12%) y Navarra (11,7%), mientras que los mayores descensos se dieron en Baleares (9,3%), Castilla y León (5,7%) y Galicia (6,1%).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.